

PRESENTE Y PORVENIR DE CASTILLA LA VIEJA

En el centro de esta importantísima región existe una zona sin deslinde ni acotamiento, que de antiguo se titula el *granero de España*.

Si esta no fuera una ilusión ó un anacronismo, sería una hermosa hipótesis, contando sus habitantes con sobrados recursos para permitirse el lujo de tal encarecimiento. Pero la realidad, con su dolorosa enseñanza, ha demostrado, en una antigua serie de desengaños, que en aquel granero solo se acopian mercedadas mieses y abundantes esperanzas.

Un cielo sin nubes en el ardoroso estío; cierzos y vendabales en el otoño; heladas, escarchas y nieves en el invierno, y una primavera sedienta y fría, son los componentes del año agrícola en aquel país.

Las causas generales influyentes en el estado climatológico de España, han obrado en esta región con funesta energía. Ya en el año de 1868 era frecuente el agostamiento de las mieses por falta de lluvias durante los meses de Abril y Mayo; pero desde esa fecha la pérdida de cosechas va haciéndose cada vez más difícil de remediar y las causas de situación tan lamentable son harto conocidas.

El suelo laborable viene esterilizándose desde la creación, sin que nadie haya devuelto en cantidad bastante los elementos reparadores asimilados por el cultivo casi exclusivo de las gramíneas. Por otra parte, la manera de labrar las tierras hace que la semilla quede expuesta á los rigores del invierno, á las funestas consecuencias de las pertinaces sequías de primavera, y lo que aun es peor, á los cambios bruscos de temperatura.

Es preciso desengañarse; mientras no se sustituya el arado de vertedera, que profundiza lo conveniente para que las raíces puedan desenvolverse bien, por el romano, y las mulas por bueyes ó caballos, los resultados serán siempre los mismos.

En situación tan crítica el vegetal, le sorprenden los ardorosos rayos solares del mes de Mayo, los cuales consiguen pulverizar, por decirlo así, á aquel pobre suelo, dejando al infeliz labrador en la más espantosa miseria y obligado á entregarse á la usura, si es que quiere continuar el cultivo de su heredad.

Como vemos, dos son las causas principales del mal que deploramos: el agotamiento casi absoluto del suelo laborable, y la escasez de agua. Y déjanse sentir tanto las fatales consecuencias de este estado, que ni aun en los años de mayor abundancia han podido llevarse los granos á un mercado libre, pues si bien es verdad que eran de excelentes condiciones, su obtención exigía gastos considerables.

Ahora bien; ¿cabe remedio á tan deplorable presente? Creemos firmemente que sí, y vamos á indicarlo.

Contamos con un subsuelo virgen, un clima benigno respecto de los demás países de Europa; poseemos un producto superior á toda alabanza, el vino, el cual se cotiza en todas las plazas y se consume en todas las mesas.

La virginidad del subsuelo asegura el éxito en la vegetación de la vid, máxime cuando en aquella zona se cultiva y produce muy fácilmente. Con la labor profunda del viñedo, se removería el suelo inerte y el subsuelo, viniendo á confundirse más tarde con el suelo activo, y quedando una nueva capa que, ya meteorizada y fertilizada, admitiría otros cultivos, cuando la viña dejara de existir; este es el solo remedio para mejorar la situación de las grandes superficies, donde los abonos animales y minerales tienen precios tan subidos como en nuestro país.

Por otra parte, la acción funesta de la sequía no alcanza hasta el asiento de las raíces de la vid, porque, acumuladas las aguas de invierno en el subsuelo ya removido, no llegan los ardores del sol á secar los jugos de que aquellas se nutren, siendo esa humedad constan-

te el disolvente más eficaz de los elementos fijos.

Ahora bien; ¿la calidad del producto permite esa variación radical de cultivo en condiciones económicas y con probabilidades de éxito?

A esto contestan prácticamente los resultados alcanzados por el conde de la Patilla en Mojados; Lecanda, en Valladolid; el marqués de la Viesca, en Navas del Rey; los Pimentales, en Rueda, y tantos otros ricos cosecheros que en la provincia de Zamora acopian cantidades inmensas de excelentes caldos, dando nombre al país, ya de antiguo conocido por *tierra del vino*. Extendamos, pues, el cultivo de la vid por esa inmensa llanura en que la aridez de las tierras blancas hacen de Castilla un páramo ingrato y desapacible, y lleguemos hasta la histórica ciudad de Toro, donde la uva, fruto el más estimado, puede presentarse, sin miedo á la superioridad, en la mesa más delicada.

Los mostos de la mencionada jurisdicción, dan en el *gléricómetro* de Guyot 15° centesimales. El color es fino, vivo y transparente. El gusto neto y agradable; redondos al paladar, y tan abundantes en éteres y aromas, que los hacen distinguir entre todos los demás de Castilla.

Solo falta que en esa hermosa campiña se admitan sin escrúpulo ni rebeldía los procedimientos modernos para una elaboración esmerada.

Los Sres. Hernandez y Gomez trabajan para conseguirlo, y por cierto con buen éxito, notándose ya síntomas de adelantamiento.

Para el cultivo de los cereales, repetimos, se ofrecen dos inconvenientes invencibles: esterilidad del suelo y sequías permanentes.

Para el cultivo de la vid, se exigen dos condiciones necesarias: voluntad decidida y labor esmerada.

Entre el producto neto de la tierra blanca y el obtenido en los viñedos, hay una diferencia favorable á estos últimos de un 100 por 100, si la elaboración es atrasada y defectuosa, como actualmente sucede; empero si se hace esmerada, como las de Lecanda, Patilla, Viesca, Hernandez y Gomez, Pimentel, etcétera, aquella llega á ser considerable, pues de ese modo se desarrolla en grande escala el comercio de exportación, para el cual son excelentes las condiciones de los vinos de Castilla la Vieja; y así como la Rioja, Aragón, Valencia y Alicante dan su contingente á Francia con los vinos de *Coupage*, Castilla con caldos más ligeros y olorosos, ya tónicos ó acidulados, podría ser, y en época no remota, la *bodega de España* para los vinos de pasto.

Por último, diremos que es preciso que la iniciativa en los trabajos que hay que efectuar parta de los propietarios, y que la inteligencia y el capital unidos se fijen en aquellos terrenos desnudos, por decirlo así, ejerciendo sobre ellos toda su poderosa influencia á fin de transformarlos en ricos y poblados vidueños.

En otros artículos nos proponemos seguir detalladamente el estudio á que hoy damos comienzo.

LUIS ALVAREZ ALVISTUR.

(De *El Popular*.)

La Política ha publicado una exposición que los propietarios de la isla de Cuba han dirigido á S. M. el rey, rogando que se facilite la importación á aquella isla de trabajadores libres que puedan sustituir con ventaja á los esclavos, cuya triste condición social está llamada á desaparecer muy luego.

Proponen los propietarios que el Gobierno, para tomar á su cargo la resolución de este asunto consigne en los presupuestos de la isla la suma de tres millones de pesos anuales para sufragar los gastos, cuya cantidad creen los exponentes que puede recaudarse con el aumento necesario de las contribuciones que satisfacen todos los ramos de la riqueza de la isla.

Nos parece bien todo, si se trata de colonizar los terrenos sin cultivo, porque si fuera para hacer la competencia á los negros y excluir á estos de los trabajos, la cuestión

social renacería en otra forma y no tardaría en trascender al orden público.

De *La Correspondencia* son las siguientes noticias, que publica seguidas y sin comentario:

«El ministro de Fomento ha invitado al Sr. Maldonado Macanáz á que presente la dimisión del cargo de consejero de Instrucción pública.»

—El Sr. Maldonado Macanáz se ha negado á presentar la dimisión que le pedía el ministro de Fomento.

—Es muy probable que pasado mañana publique la *Gaceta* un decreto relevando del cargo de consejero de Instrucción pública al Sr. Maldonado Macanáz.

—Se indica para la vacante que deja el Sr. Macanáz á un antiguo funcionario muy competente, para formar parte del consejo de Instrucción pública.»

Total: una plaza vacante con la que el conde de Toreno obsequiará á algún ahijado suyo, y vamos viéndolo.

Los periódicos siguen publicando algunas noticias que se relacionan con el orden público.

En *La Opinión* de Tarragona leemos lo siguiente:

«Anteayer fueron detenidos dos viajeros procedentes de Valencia, en el acto de bajar del tren-correo, en el andén de la estación. Uno de ellos fué puesto en libertad en el día de ayer. Se tendría noticia de su venida, puesto que esperaban la llegada de dicho tren el gobernador civil, el comandante de la Guardia civil y algunos subalternos. Decíase que uno de los detenidos era un general del ejército, y que el otro, que fué puesto en libertad más tarde, era un paisano. Así se nos ha contado por persona que fué testigo presencial de la detención. Si no hemos acertado en alguno de los detalles, estamos prontos á rectificar.»

De *El Tribuno*:

«Ayer tarde ha sido trasladado al Hospital Militar el general Lagunero.»

Esta noticia no es cierta, pues esta mañana seguía gravemente enfermo en su casa.

De *La Correspondencia*:

«Parece que anoche se hallaba algo más delicado el general Lagunero, atribuyéndose el retraso que había experimentado en su curación á los esfuerzos que había hecho para contestar á las preguntas del fiscal que instruye la causa que se le sigue.»

En vista de ello, según hemos oído, el digno capitán general de Madrid, señor Primo de Rivera, ha dispuesto que no se apresure la traslación del enfermo al Hospital Militar, ni que se moleste al enfermo en declaraciones, si su estado no lo permite.»

En el Consejo de ministros de ayer, el Sr. Silvela dió cuenta de las satisfactorias noticias respecto á orden público que le habían comunicado los gobernadores de provincias.

En *La Independencia Belta* leemos que el Sr. Carvajal conferenció con Mr. Gambetta sobre las cuestiones políticas de España; pero el periódico de Bruselas no da importancia á estas conferencias.

Consignamos esta noticia, que tal vez no sea cierta, toda vez que no la vemos confirmada por ningún periódico español.

El Tiempo exhuma la siguiente real orden, expedida en 23 de Setiembre de 1870 por el ministerio de Gracia y Justicia:

«Habiendo llamado la atención del Gobierno el carácter general que de día en día va tomando la desobediencia de los contribuyentes á las autoridades por su resistencia al pago de toda clase de impuestos, y considerando que estas circunstancias revelan de una manera evidente, no solo el pensamiento de evadirse del cumplimiento de las cargas públicas legalmente establecidas, sino también el siniestro propósito de difundir la intranquilidad y el desasosiego por todas las clases sociales; fomentando continuos desórdenes, y de crear obstáculos á la Administración del Estado, ha venido en disponer, etc.»

No es mal recuerdo.

El Pabellón Nacional ha recibido una carta anónima, en la que se le dirigen las siguientes preguntas:

«¿Quién administra los fondos que se recaudaron por suscripción para las viudas y huérfanos de militares, al terminar la última guerra?»

«¿Por qué no se distribuyen estos fondos entre las expresadas viudas y huérfanos?»

«¿Quién ha autorizado la compra del colegio de Guadalajara?»

El corresponsal anónimo concluye diciendo que no pretende con estas preguntas poner en duda la probidad y celo de los administradores de estos fondos; pero que muchas viudas y huérfanos están en la mayor miseria, y no se com-

prende por qué no se les ha facilitado desde luego estos recursos, que la caridad nacional había destinado al socorro de estas familias desvalidas.

Es de esperar que el presidente y secretario den las explicaciones necesarias á las anteriores preguntas.

Dice un colega:

«Anoche se hablaba de crisis entre los ministeriales: decíase que la motivaba la actitud intransigente del Sr. Orovio en la cuestión de los granos en el último Consejo de ministros; pero se aseguraba también que se ha encargado á los de Gobernación y de Fomento que reuniesen datos para dar á conocer la producción, importación, exportación de cereales y el estado de las cosechas, y que con este acuerdo quedaba aplazada la crisis.»

Decíase por otro lado que el general Martínez Campos se ve en la necesidad de anular el decreto, ya firmado, admitiendo la dimisión del Sr. Letona, porque este se ha negado á formalizarla.

Referíase también que el Sr. Martínez Campos quería publicar el decreto nombrando al conde de Valmaseda, en el supuesto de que era bastante una carta que tiene en su poder; pero los demás ministros se opusieron, en vista de la actitud del Sr. Letona. Esto parece ser que ha resentido al Sr. Campos y ha dado lugar á que anoche se hablara también de crisis total.»

Con un *parece* se despacha aquí todo el mundo, pero luego resulta que no *parece*, sino que es pura invención.

También á nosotros se nos antoja que lo último es lo que *parece* cierto.

Sin duda por las malas cosechas ó por la situación de los contribuyentes, este año ha sido bastante menor el número de alumnos que se han examinado de ingreso en algunos Institutos de las provincias castellanas.

No importa que haya menos doctores y más industriales.

Las industrias lanera y algodonera atraviesan en Cataluña una lamentable crisis. Ascenden á 27 las fábricas que han cerrado sus puertas por completo. En dichas fábricas funcionaban antes de la paralización de 125.000 á 130.000 husos.

Esto puede preocupar algo más que la cuestión de cereales, y el Gobierno tiene que estar sobre aviso, procurando remediar en lo poco que pueda esta crisis.

Noticias generales.

En una carta de Melilla encontramos las siguientes noticias:

«Todas las tardes salimos los habitantes de esta á pasear por el campo frontero, y los moros no se meten con nadie. El comercio de esta plaza promete algo; ellos traen gallinas, huevos, frutas, caza, pescado, patatas, trigo, lanas, pieles de vaca y otros productos del país, y se llevan telas de algodón, petróleo, aceite, jabón y otros artículos; la salida de telas al campo puede calcularse en 500 piezas diarias; de petróleo, en 10 quintales, y de jabón en 8.»

No es cierto, como se ha dicho, que la comisión de reformas administrativas haya acordado proponer la separación de ninguna clase de empleados. Su misión es más elevada, pues tiene el encargo de proponer reformas de carácter general, y esto es lo que hará.

Ha fallecido en Almarcha (Cuenca) el ex-diputado radical y ex-director de Propiedades, Sr. Torres Mena.

Un telégrama de Málaga, recibido ayer, dice que la fuerza de Carabineros de aquella ciudad ha aprehendido gran cantidad de tabaco de contrabando.

El Sr. Romero Robledo ha sido visitado en Barcelona por el gobernador civil, el alcalde, el regente de la Audiencia, los Sres. Riús y Taulet, Reig, Ferratges, el senador Sr. Maluquer y varios comerciantes é industriales.

Según despachos recibidos ayer tarde, visitó el taller de fundición y construcción de máquinas titulado «La maquinista terrestre y marítima», donde se ocupan 900 obreros. Los ingenieros directores industriales de dichos talleres y el consejo de administración obsequiaron al Sr. Romero Robledo.

Antes de salir para Alhama visi-

tará algunas fábricas de Sabadell y Tarrasa, y es probable también que se detenga un día en Monserat, con objeto de conocer dicho monasterio.

Parece que el martes último por la noche se vieron invadidas las calles de Pau por una nube de codornices, tomando posesión de plazas y paseos, introduciéndose en las casas donde brillaba alguna luz, siendo cazadas á granel en los cafés, en la Haute Plante, en la calle Serriez y en la plaza Royale.

A las once, un mercader de periódicos, Mr. Camis, cogía una preciosa en la plaza del Palacio de Justicia.

Igual fenómeno en Tarbés. Es probable que la tempestad que se desencadenó sobre las costas de Gascuña, rechazara las bandadas de caza que se encontraron á su paso.

¿No caerá por Madrid otra nube análoga?

Parece que van á sufrir alguna variación los estudios del ferrocarril de Pontevedra á Redondela, y que en breve se emprenderá los de Pontevedra á Carril.

Confirmase, por desgracia, la pérdida del patache *Luis*, de la matrícula de Avilés, en las costas de Galicia, sin que nada se sepa de los infelices que le tripulaban.

Se han matriculado en la Escuela Normal Central de maestros más de 230 alumnos, y en la de maestras 106 alumnos.

En la Escuela de Institutrices y en la de Comercio para señoras es también considerable el número de la matrícula.

Varias familias de Solveira, provincia de Orense, tuvieron la desgraciada ocurrencia de comer una cantidad de carne de una vaca que había muerto repentinamente.

A las pocas horas, once individuos fueron atacados de la enfermedad conocida con el nombre de *pústula maligna*, habiendo fallecido cuatro, y continuando los restantes en un estado que ofrecen pocas esperanzas de vida.

De este hecho parece que se ha dado cuenta á la junta provincial de Sanidad.

Escriben de Bilbao que en Orozco son muchos los javalies que estos días se dejan ver por aquellas inmediaciones, los cuales causan algunos daños en los sembrados, especialmente en los maizales.

La *Gaceta* de ayer publica las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Real decreto nombrando tenientes fiscales tercero y cuarto del Consejo de Estado á D. Rafael Zarzuela y D. Francisco Castillo respectivamente.

Guerra.—Real decreto promoviendo al empleo de intendente de división al subintendente militar D. Juan Arenas y Aparicio.

—Real orden dando de baja en el ejército al teniente de infantería D. Marcial Rogado y Robles.

Gobernación.—Real orden disponiendo que las comisiones provinciales encabezen las filiaciones de los sustitutos de reclutas destinados á servir en Ultramar con una copia autorizada de la licencia de cada uno.

Fomento.—Real orden dando gracias á las personas que cita, por sus donativos de libros con destino á bibliotecas populares.

Una lamentable desgracia ocurrió el miércoles en la carretera de Tarragona á Vilaseca, cerca del barranco de la Buella. En mitad del camino yacía tendido y sin vida un carretero á quien la rueda del vehículo, que conducía dos grandes pipas de aguardiente, pasó por la parte inferior del bajo vientre, sin duda por haber caído del carro mientras dormía, como acostumbra hacerlo la mayoría de ellos.

Ayer empezaron á salir del presidio de Valladolid, para ingresar en el de Alcalá de Henares, los confinados menores de diez y nueve años, según lo últimamente prevenido.

En Reus, un sujeto, habitante en la calle del Carmen Alta, número

